



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA



FO-CON-08

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-E13-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS GENERADOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 05 de marzo de 2019, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral 4.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **M.A.P. LYDIA LOZA LUGO**, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, el **LIC. OMAR PÉREZ SANTOS**, Jefe de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el **L.C.P. MARIO ALBERTO JIMENEZ CABAL**, Jefe del Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, quien al inicio de esta junta comunicó a los servidores públicos asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley", solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma de COMPRANET, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área usuaria **C.P. MARÍA ELENA CRUZ MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Servicios y el **C. ALEJANDRO ISSAC MIJANGOS ESCOBEDO**, Adscripto a la Oficina de Servicios Especializados, ambos de la División de Servicios Generales de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios quienes firman al final de la presente acta y que solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y del Departamento de Compras los cuales solventaron las preguntas de carácter Administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se da inicio señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de Interés en participar a través de la plataforma COMPRANET de conformidad al artículo 33 bis de la "Ley" y 45 de su reglamento y en el numeral 4.1 de la convocatoria.

EMPRESA QUE PRESENTÓ PREGUNTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET	FOJAS	No. DE PREGUNTAS
MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.	6	5



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA



FO-CON-08

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-E13-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS GENERADOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Se adjunta la pantalla de compranet: -----

Compranet SHCP

Volver a la Lista Publicación DCF Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 942916 - SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS GENERADOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Expediente : 1866506 - SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECC

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12/03/2019 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
MEDAM S DE RL DE CV	04/03/2019 10:00 AM	INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	04/03/2019 10:32 AM	04/03/2019 10:32 AM	

Total 1

Acto seguido, se procedió a dar a lectura a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.-----

1.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA: MEDAM, S. DE R.L. DE C.V. -----

1. REFERENCIA DE LAS BASES:
BASES CONCURSALES.

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

EL O LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN PRESTAR EL SERVICIO, A PARTIR DEL 1RO DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA

PREGUNTA No. 1: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI, ¿EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO ES: A PARTIR DEL 1RO DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019?

RESPUESTA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-----

REFERENCIA DE LAS BASES:

7. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES
INCISO P.

EN SU CASO, CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO. **(ANEXO NO. 13).**

PREGUNTA No. 2: POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE LO SIGUIENTE:

a) PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE ACEPTE EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SIMPLE Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN EL

FO-CON-08

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-E13-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y
RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS GENERADOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE DEBERÁ DE PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EL CITADO CONVENIO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA EN CASO DE PROPUESTA CONJUNTA.

- b) PARA EL CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS SEA ÚNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE COMÚN DEL CONSORCIO, PARA ELLO Y CONFORME A LO INDICADO EN LA LAASSP SEA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2. REFERENCIA DE LAS BASES:

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA ÚNICA

PUNTO 3.2. TRANSPORTE EXTERNO (PÁGINA 82)

- DEBERÁ PRESENTAR UN EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN O TELEFONÍA MÓVIL CON UNA APLICACIÓN PARA CAPTURA DE DATOS DE RECOLECCIÓN EN TIEMPO REAL. LOS DATOS QUE SE CAPTURARÁN SON:

a) NOMBRE DEL OPERADOR

b) UNIDAD RECOLECTORA Y PLACAS

c) NÚMERO DE CONTENEDORES RECOLECTADOS

d) GENERACIÓN POR CONTENEDOR RECOLECTADO

e) TIPO DE RESIDUO RECOLECTADO

- LOS DATOS ANTERIORES SERÁN TRANSMITIDOS EN TIEMPO REAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO, AL RESPONSABLE DEL PROGRAMA DEL INSTITUTO A MANERA DE REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN REALIZADAS. SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA PROPUESTA FOTOGRAFÍAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTA APLICACIÓN, ASÍ COMO UN DIAGRAMA DE FLUJO DE SU FUNCIONAMIENTO.

PREGUNTA No. 3: MI REPRESENTADA CUENTA CON UN SISTEMA EL CUAL PERMITE ENVIAR MENSAJES EN TIEMPO REAL CUANDO HAYA CONCLUIDO LA RECOLECCIÓN DE LOS SERVICIOS, SIN EMBARGO, PARA EL ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS EN TIEMPO REAL ESTE SE REFLEJA EN UN TIEMPO DE 4 A 6 HORAS APROXIMADAMENTE, POR LO QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTES SOLICITADO Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACEPTAR EL SISTEMA QUE MI REPRESENTADA MANEJA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.2. TRANSPORTE EXTERNO DEL ANEXO TÉCNICO SEA ENVIADA A LA CONVOCANTE EN EL TIEMPO MÁXIMO QUE MENCIONA DE 6 HORAS, CON LA FINALIDAD DE PODER CONTROLAR Y ADMINISTRAR EL PROCESO DE GENERACIÓN.

3. REFERENCIA DE LAS BASES:

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA ÚNICA

PUNTO 9. DOCUMENTOS QUE DEBE INCLUIR, INCISO I

FAD-08/01

JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA CONVOCATORIA
No. LA-011B00001-E13-2019



FO-CON-08

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-E13-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y
RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS GENERADOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

- i) CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN DONDE SE ACREDITE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO, SANCIONADO O SUJETO A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN SU CONTRA, CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES (EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO)

DADO QUE TODAS LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS, ESTAMOS SUJETAS A CONSTANTES VISITAS RUTINARIAS POR PARTE DE LA PROFEPA, Y ESTO A SU VEZ, CONLLEVA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, LA PROFEPA NO EXPIDE ESTE TIPO DE CONSTANCIAS EN EL MOMENTO. ASÍ MISMO EN CASO DE SOLICITAR ALGÚN DOCUMENTO QUE AVALE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA INHABILITADO, SANCIONADO O SUJETO A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN SU CONTRA, ESTE TARDA MÁS DE 10 DÍAS NATURALES EN PROPORCIONARLO, Y SU FECHA DE EXPEDICIÓN ES EN EL MOMENTO.

PREGUNTA No. 4: POR LO ANTERIOR, Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE, QUE MI REPRESENTADA NO ESTÁ IMPEDIDA NI HABILITADA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RPBI, ASÍ COMO EL ACUSE DE DICHA SOLICITUD A PROFEPA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN EMBARGO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR ESTA CARTA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE NO HACERLO LA CONVOCANTE INICIARA EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RECISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

5. REFERENCIA DE LAS BASES:

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA ÚNICA

PUNTO 9. DOCUMENTOS QUE DEBE INCLUIR, INCISO L

- l) PRESENTAR REGISTRO VIGENTE DE DESCARGAS DE AGUA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

PREGUNTA No. 5: EL AGUA RESULTANTE DEL PROCESO DE UNA DE NUESTRAS PLANTAS ES TRATADA EN EL PROCESO DE INCINERACIÓN, EN ESTE CASO NO GENERAMOS DESCARGAS DE AGUA, POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UN ESCRITO MANIFESTANDO LO ANTES MENCIONADO.

RESPUESTA: EL REGISTRO DE DESCARGAS DE AGUAS ES DE LA EMPRESA MAS NO DEL PROCESO. LAS EMPRESAS DEBEN REGISTRAR SUS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES YA SEA DE SERVICIO O DEL PROCESO, POR LO TANTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA Y DEBERÁ PRESENTAR LO SOLICITADO.

Una vez transcurrido el término otorgado de 6 horas previsto en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la "Ley", la convocante hace constar que no hubo solicitud de aclaraciones por parte del licitante de las respuestas a las aclaraciones a través de la plataforma de COMPRANET.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la "Ley" y 49 último párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva

FAD-08/01

JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA CONVOCATORIA
No. LA-011B00001-E13-2019

4



FO-CON-08

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-011B00001-E13-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y
RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS GENERADOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **12 marzo de 2019 a las 10:00 horas**, a través de **COMPRANET** y los Servidores Públicos en la Dirección De Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora indicada no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al acto, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la "Ley".--

Se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 19:10 horas, del día 05 de marzo del año 2019.---

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. A. P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	
C.P. MARÍA ELENA CRUZ MARTÍNEZ,	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
C. ALEJANDRO ISSAC MIJANGOS ESCOBEDO,	ADSCRITO A LA OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

----- FIN DEL ACTA -----